

PODER LEGISLATIVO



CONGRESO NACIONAL

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

Nº _____

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el exterior del país.
b. Para viáticos superiores a 40 jornales, asignados por comisiones de servicio en el interior del país.
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

INSTITUCIÓN: CONGRESO NACIONAL

1.	Beneficiario: GEORGIA ARRÚA				
2.	Funcionario:	Sí: X			
3.	Cargo o función que desempeña:	SENADORA DE LA NACIÓN			
4.	Disposición legal de asignación de viático N°	1415	Fecha: 13/08/2019		
5.	Monto Asignado Gs.:	5.423.238			
6.	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	GUATEMALA - GUATEMALA			
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	REUNIONES DE COMISIONES DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO.			
8.	Periodo de la Comisión	Desde: 28/08/2019	Hasta: 30/08/2019		
9.	Registro de Entrada/Salida				
10.	Medio de traslado	Aéreo	Institucional:	Sí	Particular: X
11.	Detalle de Gastos Incurridos:				
	Descripción	Moneda Extranjera		Monto Equivalente G.	Observación
		Denominación	Monto	Cotización	
a)	Alojamiento	Factura			3.150.000
b)	Alimentación	Factura			835.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				450.000
d)	Tasas				
e)	Registro de Salida/Entrada				
e)	Otros (Justificados)				650.000
12.	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				5.085.000
13.	Monto sin Rendición (5 - 11)				338.238
14.	Monto devuelto, Nota de Depósito Fical o Boleta N°				0
15.	Fecha de Recepción del Formulario ante la Administración de la Institución				

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Abog. Raúl A. Barrios M.
Jefe de Rendición de Viáticos
Honorable Cámara de Senadores

05/09/2019

Firma del Beneficiario

Aclaración de Firma: GEORGIA ARRÚA

C.I. N° 854.820

Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

LIC. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores